



**CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE
OFICIAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES**

ACTA DEFINITIVA

Reunidos los miembros del órgano de selección,

ACUERDAN

1. Otorgar la puntuación final de la fase de concurso y la de oposición (Anexo I).
2. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenados según su puntuación total, y proponer la contratación de:
 - 1) Marina Reneé Guarino Santarén
 - 2) Marina Sclavo Varela
 - 3) Pablo Litvin Fuentes
 - 4) Marcelo Javier Della Franca
3. Establecer para los aspirantes un plazo de ocho días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta acta, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, tal y como señala el punto 7.1 de la convocatoria.

Buenos Aires, 01 de julio de 2025

Presidente

Juan Alvar Merino Cubillo

Secretario

Juan Miguel Aranda Jaraices

Vocal

Cristina Gomariz Pamblanco

Vocal

Juan Sebastián Mateos Paramio



Vocal

María Rosa Caballero de Fez

ANEXO I

CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL EN EL CONSULADO
GENERAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

	Apellidos	Nombre	DNI/ Pasaporte	Fase de oposición Prueba práctica	Fase de concurso				Puntuación final
					Méritos profesionales	Méritos académicos	Entrevista	Puntuación concurso	
1	GUARINO SANTARÉN	MARINA RENEÉ	XXX441XXX	15,50	10,00	2,00	1,00	13,00	28,50
2	SCLAVO VARELA	MARINA	29XXX888	12,80	10,00	2,00	1,00	13,00	25,80
3	LITVIN FUENTES	PABLO	XXX817XXX	13,80	10,00	0,70	1,00	11,70	25,50
4	DELLA FRANCA	MARCELO JAVIER	XX944XXX	12,50	10,00	1,75	1,00	12,75	25,25
5	RODRÍGUEZ FELGUERAS	LORENA	23XXX429	12,90	10,00	1,30	1,00	12,30	25,20
6	AGUERRE FORMENTINI	MARÍA JULIETA	XX792XXX	11,30	10,00	1,75	1,00	12,75	24,05
7	COLMAN ORTIZ	GUSTAVO MARCELO	XX470XXX	11,50	10,00	0,20	1,00	11,20	22,70
8	LORENZO DIMINEO	ROMINA NATALIA	31XX276	10,60	10,00	1,00	1,00	12,00	22,60
9	PARISI	MAGALÍ AYLÉN	36XXX828	11,60	3,00	0,35	1,00	4,35	15,95
10	DÍAZ CAMPANELLI	EMILIANO	XX424XXX	12,50	0,00	0,50	1,00	1,50	14,00

"Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente."

Buenos Aires, 01 de julio de 2025

Presidente

Secretario

Vocal

Vocal

Vocal

Juan Alvar Merino Cubillo

Juan Miguel Aranda Jaraíces

Cristina Gomariz Pamblanco

Juan Sebastián Mateos Paramio

María Rosa Caballero de Fez